

El remolcador que se estaba construyendo, según dí cuenta en mi anterior Informe, se encuentra ya en servicio, y se adquirieron el vapor "Stanford" y dos grandes gabarras de la compañía de ese nombre; se compró, además, el pailebot mercante "Unión." Está para recibirse otro remolcador llamado "El Alerta," y se han fletado el vapor nacional "José Romano," y el noruego "Suldal," para el servicio de transportes. Todas esas compras y fletamentos han obedecido al empeño de activar la campaña de Yucatán.

Por lo que hace á esa campaña, dictado el plan de operaciones respectivo; acumulados los elementos necesarios para la realización de ese plan, como fué el aumento de la flotilla, el fletamento de las tropas y sus servicios; y proseguido el avance sistemático, con establecimiento de campos atrincherados y apertura de una ancha brecha en el cerrado monte que separa del resto de Yucatán el territorio que ocupan la tribu rebelde de los mayas, se ha dado principio á la campaña en la primera quincena del mes anterior. En estos momentos alcanza su mayor actividad, después de que nuestras fuerzas, prosiguiendo su marcha, han rechazado en ocho encuentros al enemigo en sus posiciones.

Después de mi último Informe, no ha ocurrido novedad notable en la campaña del Yaqui, limitándose ésta á una persecución más ó menos difícil de los rebeldes, por el abrigo que les presta el quebrado terreno de la comarca. Pocos son ya los que huyen por las cordilleras y se les persigue sin descanso.

Señores Diputados: Señores Senadores: He terminado mi breve reseña de los principales asuntos que conciernen al Ejecutivo. En ella advertiréis que los diferentes ramos de la Administración, debidamente atendidos, continúan mejorando con la rapidez posible, si bien no con toda aquella á que suele aspirar un patriotismo impaciente. Los resultados son en general satisfactorios; y los que no sólo dependen del servicio en algún ramo de importancia, sino del estado de prosperidad innegable que alcanza el país, pueden sin exageración calificarse de halagüeños. Fruto son de la paz y el orden legal no interrumpidos en largos años, y consecuencias naturales, tanto de los esfuerzos del Ejecutivo, como del buen sentido del pueblo y del patriótico celo de sus legisladores.

Contestación del C. Presidente del Congreso, Lic. José López Portillo y Rojas.

SEÑOR PRESIDENTE:

El claro y bien razonado Mensaje á que acabáis de dar lectura, ha sido escuchado por la Cámara con vivo interés y le ha producido una impresión muy grata.

Resulta de él, en primer término, que la base de nuestra situación es firme, pues no sólo permanece incólume la paz que disfrutamos, sino que se afianza más y más todos los días, y van naciendo y floreciendo á su sombra todos los bienes sociales. Merced á ella, funcionan con regularidad las instituciones, se renuevan aquí y allá los poderes públicos sin crisis ni trastornos, y se elaboran lentamente, pero con seguridad, nuestra victoria definitiva y nuestra grandeza.

Ha llegado á penetrarse la República de que para ser fuerte y próspera necesita consagrarse al trabajo fecundo, á ese trabajo que endurece los músculos, despierta las energías y enaltece las facultades del espíritu. Del uno al otro confín de la Nación se escucha un inmenso rumor de trabajo, que regocija y conforta; y propios y extraños se persuaden de que México se transforma á gran prisa y va saliendo del laborioso período de transición para entrar en el de su pleno florecimiento. La conciencia nacional va adquiriendo mayor aplomo, y arraiga en los pueblos extranjeros la idea de que México está llamado á representar un gran papel en la historia de la civilización humana.

Queda enterada la Representación Nacional de que cada departamento del Poder Ejecutivo ha realizado en el curso de medio año que acaba de pasar, muy útiles é importantes mejoras; y ve que los señores Secretarios del Despacho, guiados por un estímulo noble é inspirándose en vuestros sabios acuerdos, han rivalizado entre sí en celo, inteligencia y laboriosidad, para desempeñar á quien mejor y de más brillante manera, sus respectivos encargos. Vuestra Administración adquiere por este medio un lustre creciente, y la fama de vuestro Gobierno se ensancha y extiende con aplauso por ambos hemisferios.

Motivo de inmensa satisfacción es para la Representación Nacional que las relaciones de México con las demás naciones civilizadas sean cordiales, y vayan tomando gradualmente aquel grandioso y elevado carácter que se manifiesta en el trato y comercio de pueblos que se reconocen potentes y mutuamente se respetan.

México, única Nación latino-americana invitada para tomar parte en la conferencia de la Haya, acaba de firmar la ratificación de las convenciones y declaraciones y el acta final del Congreso de la Paz; y ha tomado parte en cerca de diez congresos científicos ó económicos de Europa y América, haciéndose representar en todos ellos de un modo honorífico por ilustres delegados.

Muy pronto, antes de que finalice el corriente año, servirá nuestra capital de centro de reunión á los representantes de las Repúblicas del Nuevo Mundo, de las cuales, según vuestro Informe, trece han aceptado ya la invitación que les fué dirigida.

De esperar es que Congreso tan solemne sea de fecundos resultados para la paz, la fraternidad y la prosperidad de los pueblos americanos; y que la importancia y la trascendencia de sus decisiones, refluyan en honra y prestigio de nuestra patria.

Desde que se expidieron las leyes sobre vías generales de comunicación, que permiten el aprovechamiento de las aguas federales en pro de la agricultura y de la industria, se advierte un gran progreso en el desarrollo de ambas fuentes de riqueza. En un país como el nuestro, escaso de lagos y corrientes fluviales, y en un suelo como el mexicano, privado casi de bosques y de yacimientos de carbón de piedra, ha sido de la mayor importancia establecer cánones sabios para el uso fructuoso de nuestros mermados depósitos y ríos. Al régimen actual de las aguas federales será debida, en gran parte, la futura prosperidad agrícola é industrial de la Nación.

Los ríos aprovechados nuevamente para irrigación ó fuerza motriz en Nuevo León, Coahuila, Puebla y el Distrito Federal, y la terminación del canal de Cócorit, que permitirá emplear las aguas del Río Yaqui en beneficio de las tierras ribereñas, son ventajas grandes y positivas alcanzadas para extensas comarcas.

Todo aquello que de cualquier manera puede impulsar el desarrollo de nuestras fuerzas productoras, es objeto, bajo vuestra progresista Administración, de una atención especial. Así el reparto de sarmientos y de gérmenes de gusanos de seda en el país, aun-

que parezca asunto de mero detalle, puede ser punto de partida de grandes y nuevas industrias, la vinícola y la sericícola; industrias fecundísimas que han formado la prosperidad de tantos pueblos florecientes.

Bien ha comprendido el Ejecutivo que el mejoramiento de nuestros puertos actuales y la apertura de otros nuevos, es de la mayor importancia para el incremento de nuestra producción y para el auge de nuestro comercio. Por eso merecen aplauso la fundación de la nueva ciudad de Salina Cruz, la preparación del nuevo puerto de Tetuán, que ha de substituir al de Altata, y las obras importantes que se van realizando en Veracruz, Tampico, Coatzacoalcos, Mazatlán y Manzanillo.

La construcción de buen número de kilómetros de ferrocarril y la reparación de balastre y durmientes en la vía férrea de Tehuantepec, dejan ver la mano fuerte que, infatigable para nuestro bien, no se contenta con haber iniciado nuestro progreso, sino que le sostiene é impulsa con decisión.

Todo cuanto habéis dicho sobre salubridad pública, ha sido escuchado con particular satisfacción por el Congreso, porque el mejoramiento general de las condiciones sanitarias de los pueblos, es una de las más grandes conquistas de la época: la que ha triplicado la población de Europa en el curso de un siglo, la que ha aumentado en más de un ciento por ciento el término medio de la vida humana y la que impide que se despublen las naciones de débil natalidad.

Las magnas obras de saneamiento realizadas en esta ciudad, hacen concebir las más lisonjeras esperanzas respecto del porvenir de México; y muestran cercano el día en que nuestra metrópoli, libre de los miasmas morbosos de su húmedo y contaminado subsuelo, se convierta en una de las más bellas, higiénicas y populosas ciudades del Nuevo Mundo.

Honra merecida fué para el Consejo Superior de Salubridad, haber obtenido el gran premio en la Exposición Universal de París por sus importantes trabajos, recompensa merecida á su constante y heroica lucha contra el contagio y contra la epidemia que á cada momento afligen á este vecindario.

Organizada mejor la administración de la Justicia Federal por el planteamiento del Ministerio Público, ya se ve que vuestro gobierno no se preocupa tan sólo por el florecimiento de nuestra riqueza, sino que promueve con igual empeño el adelanto de todas aquellas instituciones que son la base del orden público y del bienestar privado.

Este mismo anhelo generoso se manifiesta en el ahinco con que se van erigiendo escuelas en diferentes lugares, y en la brillantez con que se realizan los exámenes escolares.

El constante aumento de libros que se anuncia y observa en los anaqueles de la Biblioteca Nacional, da pábulo poderoso á ese foco de ilustración y enseñanza, que es ya el más rico de América Latina.

Difundir las luces entre las masas, es como dejar penetrar los rayos del sol en los sitios más lóbregos y malsanos para purificarlos y fecundarlos.

Gran complacencia causa á este auditorio el ensanche considerable que va tomando nuestra red telegráfica con la creación de nuevas oficinas y el establecimiento de gran número de kilómetros de hilos recientes.

La grande actividad y el seguro funcionamiento de nuestros telégrafos del Norte, que pudieron suplir á los cables electro-submarinos destruidos por el ciclón del próximo pasado Septiembre, han puesto de resalto la excelente organización de ese servicio.

El hecho solo de que nuestros alambres, sin desatender el abrumador trabajo del tráfico interior, hayan podido encargarse con satisfactorio resultado de mantenernos en comunicación con los Estados Unidos, Europa y Centro y Sud-América, forma su mejor y más elocuente elogio. Ha sido ésta una verdadera proeza realizada por el director y por el personal encargado de ese servicio.

Plausible es en alto grado el espectáculo que ofrece nuestra Hacienda, saliendo incólume de la dura prueba á que la ha sujetado la crisis monetaria que ha conmovido nuestros mercados de un modo tan intenso. La producción de nuestras rentas durante este semestre—no inferior en manera alguna, sino un poco superior á la de igual período del pasado año—es un hecho por todo extremo notable; tanto más cuanto que, para alcanzar este resultado, ni aun siquiera ha sido preciso echar mano de ciertas medidas excepcionales previamente autorizadas por el Congreso. La elocuencia de los hechos nos da derecho para creer que es inquebrantable la convicción de propios y extraños sobre la solidez de nuestra situación; que inspiran confianza dentro y fuera del país la sabiduría y la sensatez del Gobierno Mexicano, y que las disposiciones hacendarias que nos rigen son tan buenas y eficaces, que vigorizan las energías de la nación, las ponen en aptitud de luchar contra todas las emergencias, y las hacen sobreponerse á las dificultades del momento, merced á esfuerzos libres, sanos y vigorosos.

Esto robustece nuestra confianza en nuestras propias fuerzas y nos hace ver con serenidad los misterios del futuro.

La Representación Nacional estima este hecho como un nuevo y espléndido triunfo de la gestión hacendaria de nuestro Gobierno, y recuerda con este motivo aquel otro que tanto asombró al mundo, y que fué tan aplaudido por donde quiera, cuando salvamos gallardamente la crisis de la baja de la plata. Puesto á prueba nuestro aplomo hacendario, está demostrado que sabe resistir recias acometidas de las tempestades económicas, y que, siempre á flote, sigue imperturbable su rumbo hacia la prosperidad, bajo la especial dirección del aplaudido Secretario del ramo.

La notable actividad de que da testimonio el Departamento de Guerra, deja muy gratamente impresionados los ánimos.

El nuevo Reglamento del Colegio Militar prepara á la juventud un gran porvenir de ciencia, habilidad y pundonor.

Las constantes maniobras á que se dedica el Ejército, garantizan sus aptitudes para la lucha.

Por todas partes se observa el movimiento de renovación y de reforma impreso á este ramo fundamental de la paz y de la dignidad nacionales.

El estudio del material de artillería y de los cañones de batalla van diciendo á voces el anhelo de adelanto que impulsa á nuestro Ejército.

Las pruebas á que se sujeta el cañón del mexicano Mondragón, comparándolo con los de sistema Canet americano, justifican la imparcialidad patriótica de los jueces.

Pronto comenzará á regir la nueva Ley Orgánica del Ejército, de la que se esperan plausibles resultados, y en cuya virtud, casi sin aumento de gastos, crecerá de un modo considerable el número de los defensores de la Nación, engrosado por las reservas.

Los hechos demuestran que ha sido muy acertado el pensamiento de crear una oficialidad reservista, pues la juventud mexicana le ha dispensado por todas partes una acogida calurosa.

Aparecen dibujados en vuestro Mensaje, aunque con mano sobria, rasgos importantes de vitalidad y de progreso en la situación actual de la República.

¿Qué otra significación pueden tener, si no, las numerosas patentes de invención acordadas durante el semestre, el gran aumento de piezas y giros postales confiados á nuestras estafetas, la creación de una y otra aduana de mar ó tierra y el establecimiento de nuevos Bancos aparecidos en esta ciudad?

El aumento de la población del país, en cerca de un millón de habitantes en el corto período de cinco años, es un signo evidente de nuestro vigor, y nos sugiere la esperanza de que, continuando el progreso en proporción semejante, alcancemos la cifra de veinte millones en el curso de otros cuatro quinquenios.

Como señal inequívoca de adelanto debemos ver tambien la guerra de Yucatán, emprendida con fines civilizadores y conducida conforme á las reglas del arte bélico moderno. Así lo ponen en claro el gradual avance y reforzamiento de tropas, el bien preparado servicio marítimo, la construcción de vía férrea y malecones en la costa y la minuciosa preparación de todas las provisiones y detalles necesarios para obtener éxito favorable en una corta y definitiva campaña. Encerradas las tribus rebeldes en un círculo de hierro que metódicamente se va estrechando, abandonan sus trincheras, huyen y se dispersan, haciendo fácil y poco cruenta la obra de la pacificación.

Señor Presidente: Recibid los parabienes de la Representación Nacional por el feliz éxito alcanzado por vuestra Administración en el semestre que acaba de pasar. Y recibid también sus sinceras felicitaciones por el restablecimiento de vuestra salud que, aunque ligeramente quebrantada, inspiró á la Nación serias inquietudes. El alta estima en que os tiene el pueblo mexicano, lo habéis visto palpablemente en la conducta que ha observado durante vuestra ausencia y el día de vuestro retorno á esta capital. Tanto como estuvo alarmado y pesaroso durante vuestra indisposición, se manifestó regocijado y satisfecho cuando salió á recibirlos. El júbilo popular hizo explosión á vuestra presencia; y de una manera espontánea, pobres y ricos, nacionales y extranjeros, engalanaron sus habitaciones, fueron á vuestro encuentro y os rodearon y aclamaron á vuestro paso por la vía pública. Vuestro tránsito desde la estación del ferrocarril, hasta vuestra casa, fué una inmensa, entusiasta y atronadora ovación.

El Congreso se une con lealtad á esa manifestación popular, y se congratula muy hondamente por el recobro de vuestra salud y por vuestra reinstalación en México.

Mucho os debe la patria, señor Presidente; pero aun necesita vuestros eminentes servicios, y hoy, como siempre, cifra en vuestro valer personal sus mejores esperanzas de paz, de prosperidad y de grandeza.

El General Díaz, el 16 de Septiembre de 1901, al abrir el 20º Congreso de la Unión el primer período del segundo año de sus sesiones.

SEÑORES DIPUTADOS:

SEÑORES SENADORES:

Con íntima satisfacción me presento ante vosotros en un día como éste, de gloriosos recuerdos para la patria, á daros cuenta del estado que guardan los intereses nacionales encomendados á la gestión del Ejecutivo.

Nuestras relaciones exteriores no ofrecen novedad alguna que no sea en el sentido de su mayor extensión y el gradual estrechamiento que desde hace algún tiempo las viene caracterizando. En estos días ha ocurrido, como bien lo sabéis, la triste y lamentable muerte del Presidente de los Estados Unidos de América, á consecuencia de un odioso crimen que no podrá menos de maldecir el mundo civilizado. Sin embargo, por dolorosa que sea la pérdida de tan ilustre estadista, no afectará nuestras relaciones con la República vecina, porque ellas descansan en bases sólidas y duraderas.

De la manera más honrosa para ambos países, se han reanudado las relaciones entre la República y el Imperio Austro-Húngaro, por largo tiempo interrumpidas. Nombrados simultáneamente los representantes respectivos, el de Austria-Hungría ha presentado ya sus cartas credenciales en audiencia solemne, y el de México fué igualmente recibido por Su Majestad el Emperador Francisco José.

Para corresponder á las misiones diplomáticas que varias Repúblicas de Sud-América tienen acreditadas en México, se ha creado una Legación, y el personal de ella se encuentra ya en camino para los indicados países, llevando instrucción especial de estrechar las relaciones que felizmente han existido en todo tiempo entre México y aquella parte del continente americano.

Me cabe la satisfacción de anunciar que la segunda Conferencia Internacional Americana se llevará á efecto en la fecha fijada para su reunión, por haber aceptado casi todas las naciones interesadas la invitación que se les dirigió al efecto.

Las relaciones del Gobierno mexicano con los países limítrofes, vienen caracterizándose por una sincera cordialidad y por el empeño de allanar, cada uno en su esfera, las dificultades que naturalmente surgen en la vida de pueblos colocados en contacto unos de otros.

A este respecto, debo señalar la prontitud con que el Gobierno de Guatemala se ha prestado á corregir los yerros y agravios cometidos por autoridades inferiores con nuestros ciudadanos, y la liberal interpretación que el Gobierno de los Estados Unidos de América, lo mismo que el de México, ha dado en la práctica al tratado de extradición de criminales, á efecto de que no por cavilaciones nacidas de la letra misma de aquel instrumento, queden impunes los delincuentes de un país que buscan refugio en el otro.

En los Estados de Guanajuato y Guerrero se hicieron las elecciones de sus Gobernadores respectivos.

Algunas dificultades que sobre límites existían entre los Estados de Puebla y Veracruz, tuvieron arreglo satisfactorio mediante el convenio que el Congreso se sirvió aprobar por el decreto de 18 de Junio último.